

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al crecimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los orgaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones
En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 500 :
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750 :
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20 :
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado)... 50 :

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, á la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; un especial interés á la educación y á la instrucción, y á las ciencias que sirven para el bienestar y el progreso de la humanidad. No se publica ningún artículo que no sea de interés general y que no sea de actualidad. Los originales de artículos económicos que se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico, serán devueltos al autor.

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Fueros mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 29 de Setiembre de 1895.

Núm. 7.940.

El día de San Miguel.

Al cerro.

Desde que anoche oscureció el populoso y tradicional Albaicín nótase más animado que de costumbre. Por las tortuosas calles que desde la famosa Plaza Larga, centro de la ciudad Vieja van empinándose hasta llegar á la falda del cerro, y las veredas que trepan ciñéndose á la áspera colina, en cuya cima se asienta el templo del Arcángel, circula la extraña y ebulliente procesion de los feriantes, cargados con las mercancías que en cuanto apunte el alba han de ofrecer á los romeros en la explanada que rodea la ermita.

Abundan entre otras mercancías, como en todas las ferias otoñales de Granada, las frutas de la estación, azofaifas, acorolas y naces, que se exhibirán en el cerro junto con otras, como los manojos de castañas verdes, cubiertas por punzante túnica de espinas y el típico girasol de tallo larguísimo y cabeza negra y aplastada, que hacen su primera aparición en la tradicional romería.

Por otro camino más ámplio, por la cuesta de Fajalauza han subido ya y tomado posiciones en el cerro sendas partidas del vino de las caserías y del aguardiente amillico que esperan, encerrados en grandes toneles colocados sobre carros que juegan el papel de tabernas ambulantes, la llegada de los más madrugadores, que seguramente, visitarán los portátiles altares de Baco con preferencia al santuario del patrono, pues ya es sabido que en esta clase de romerías, y para la generalidad de los romeros, la solemnidad religiosa es lo de menos, y lo de más la mayor diversion de cada uno según su educación y sus gastos.

Durante las primeras horas de la noche nótase extraordinaria animación en el cerro, se ven luces que van de un lado para otro y se escuchan gritos, martillazos y otros rumores que justifican ante quien desconociera nuestras costumbres, y sin tener noticia de esta romería los viese y escuchase, el dictado de *Cerro de los Diablos* con que se conoció en otros tiempos el cerro de San Miguel. Son los feriantes que preparan sus trebejos, colocan sus montones de frutas en orden de batalla, ó arman sus casillas donde exhibirán los mil juguetes tentación de la gente menuda. Después todo queda en silencio hasta las cuatro de la mañana en que empieza á subir la gente y ya no decae la animación hasta las altas horas de la noche venidera.

La torre del Aceituno.

En la cumbre del cerro y próximamente en el sitio que hoy ocupa la ermita del Arcángel, se elevaba en tiempo de los moros una torre fuerte, nombrada del *Aceituno*, que unida á la muralla cuyos restos se ven todavía, y se conocen con el nombre de *Cerca de D. Gonzalo*, servía de vigilante atalaya, desde donde se descubría gran parte de la inmensa llanura de la Vega, la fortaleza de la Alhambra y todo el recinto de la ciudad.

Cuenta la tradición, que la cerca fué construida con los caudales que para conseguir su rescate apostó el célebre obispo de Jaén D. Gonzalo de Stúñiga, prelado que fué hecho prisionero por los moros en una sangrienta batalla, donde la suerte fué adversa á las tropas cristianas que mandaba en persona aquel obispo. No se sabe de cierto si D. Gonzalo consiguió verse en libertad ó si murió cautivo en las mazmorras que existían en el campo de los Mártires; y solo queda de verdad en la famosa tradición, el nombre con que desde tiempo inmemorial se viene designando á la referida muralla.

Cayó Granada en poder de los cristianos y la torre del *Aceituno*, abandonada y medio derruida, sirvió de albergue á gente criminal y maleante que por espacio de muchos años convirtió aquellos contornos en teatro de las mayores iniquidades y los más atroces delitos; lo que fué causa de que el terror supersticioso de la época, atribuyese tantos desmanes á la acción de los espíritus maléficis, y como consecuencia que lamase á la colina *Cerro de los Diablos*. Las cosas siguieron así, hasta que el piadoso arzobispo D. Diego Escolano, convirtió en

santuario la pavorosa torre, y amenizó aquel paraje, antes árido y terrible, haciendo correr por él arroyos, y plantando vides y árboles sin cuento.

Desde entonces—dice un piadoso escritor—sobre las almenas, ennegrecidas por el trascurso de los siglos, se veía descollar un pequeño arco en el que había colgada una campana; y el sonido de ésta aterró á los bandidos que huieron de aquel sitio; y no fué la fuerza quien los lanzó de él, porque el castellano de aquella torre era un humilde ermitaño, y su guarnición, estatuas de ángeles, inmóviles en sus repisas, con incensarios y canastillas de flores en las manos.

Se dedicó la ermita á San Miguel, cuya estatua labró Bernardo Franco de Mora, y el cerro cambió su nombre de *los Diablos* por el de *los Angeles*, signiéndole el culto sin interrupción hasta la invasión francesa.

Entonces dedicaron los invasores el templo á almacén de pólvora, y la hermandad apenas tuvo tiempo de trasladar la efigie del arcángel á la entonces parroquia de San Luis.

En 1814 cuando los franceses abandonaron á Granada, hicieron volar gran número de torres y fortalezas, entre ellas la famosa del Aceituno que desapareció para siempre por aquel acto de barbarie.

La ermita actual.

Apenas salieron los franceses de Granada, dedicado al glorioso arcángel los vecinos del Albaicín, se avivó, libres ya de la odiosa traba que á sus manifestaciones religiosas habían opuesto los invasores; y en breve espacio se creó una hermandad cuyo principal objeto fué la reedificación de la ermita.

Se emprendió la obra en 1815 con arreglo á la traza que diseñó D. Diego Saáchez y en 1828 quedó terminado el templo cuya inauguración fué una fiesta solemnisima, como no se recuerda otra en Granada. El Albaicín se vistió de gala, adornó sus casas espléndidamente, é hizo un verdadero derroche de animación, de alegría y de entusiasmo religioso, cuando la venerada imagen fué trasladada procesionalmente desde la iglesia de San Luis á su nuevo templo.

La ermita, á la que se agregó en 1885 un lujoso camarín á excitación del Prelado D. Bienvenido Monzon, tiene forma de cruz y es de orden dórico; el presbiterio y camarín están adornados con relieves en escayola, y su conjunto resulta bastante agradable. La imagen que como ya queda dicho fué tallada por Bernardo de Mora, discípulo de Alonso Cano, es notable por la gallarda expresión del rostro; también es digno de mencionar un cuadro de Cristo y la Samaritana, pintado por José de Ciera.

La romería.

La romería de San Miguel es una de las fiestas más genuinamente populares de Granada. A ella concurre inmenso gentío en el que se confunden todas las clases sociales, y la amplia meseta del cerro se llena por millares de personas que visitan el santuario y se extienden después por las inmediaciones, donde meriendan alegremente.

Las perspectivas que desde San Miguel se descubren compensan con creces las molestias de la subida.

El panorama es hermosísimo y el horizonte que abarca la vista ámplio como pocos. De un lado vense las torres de la Alhambra ceñidas por la verde guirnalda de sus alamedas seculares, que toman frescura en el cauce del Darro y trepan desde este por las laderas de la *colina Roja*; más allá Generalife, se duerme como una paloma blanca en su nido, entre los altos cipreses, los laureles y los mirtos que forman sus espléndidos jardines, y al fondo la inmensa mole de la Sierra, recorta con sus tintas de nieve el azul purísimo de un cielo despejado. A los pies de la ermita, ceñido por la vieja muralla de D. Gonzalo, el misterioso Albaicín, deja ver sus casitas blancas y sus fertiles huertillos entre los que sobresalen á trechos las elevadas torres de sus iglesias; más abajo se desarrolla la ciudad nueva, y más allá la vega dilata-

da y hermosísima, sembrada de caseríos, pueblecillos y fábricas, extiéndose como regia alfombra á los pies de esta hermosa Sultana de Occidente hasta llegar á las lejanas sierras que encuadran como un anfiteatro el grandioso panorama de San Miguel.

Las horas de más animación en la romería son las de la madrugada y las primeras de la noche. Alrededor de cada puesto formanse apiñados corros de gente que examina frutas y baratijas regatea y disputa con los feriantes; en las enormes sartenes, bulle el aceite hirviendo, donde van tomando forma tegetingos y buñuelos, compañía inseparable del amillico que es el género que más pronto se despacha en esta feria tradicional; la animación no decrece un solo instante y la gente se renueva sin cesar, invadiendo en nuevas oleadas de bullicio y alegría la extensa explanada de la ermita.

En la puerta del templo, en el lugar donde se emplaza la feria y en todos los alrededores de uno y otra, se muchas veces materialmente imposible dar un paso y el silbar de los pitos, las voces de los vendedores y el estruendoso rumor de la muchedumbre ensordece y mareca.

Por último, cuando ya la noche avanza, comienza el desfile de la romería y durante largas horas por las solitarias callejas del Albaicín no deja de circular el confuso tropel de gente que baja á la ciudad desde el cerro. Al amanecer del nuevo día nada queda en éste que haga recordar la animada fiesta del anterior, cuyo bullicioso estruendo se ha disipado como el humo.

Solo queda, como símbolo de lo permanente, la ermita del Arcángel y su sagrada efigie, que humilla la soberbia del ángel de las tinieblas rendido á sus pies. La calma tranquila de la Naturaleza. El cerro de los diablos ha vuelto á ser el cerro de los ángeles.

Miscelánea.

Comision provincial.

Sesion del día 26.

Presidió el Sr. Artega, asistiendo los señores Sanmartín, Medina, Sanchez, Gomez, Cueto y Bueso, que adoptaron los siguientes acuerdos.

Declarar temporalmente exceptuados del servicio militar, por haber justificado sus respectivas alegaciones, á los mozos José Duran Rodriguez y Antonio Santos Soria, de Castril; Francisco Torregrosa Garcia, de Castillejar; Diego Morales Molina, de Santacruz; Feliciano Martinez Martinez, de Benamaurel; Jesús Ibañez Ruiz, de Freila; Sebastian Medina Cuevas, de Baza; Felipe Martinez Montero, de Castillejar, y José Sanchez Rodriguez, de Husscar.

Aprobar el fallo del ayuntamiento de Illora, que ha declarado inútil, por corto de talla, al mozo Venancio Arco Lorca.

Dar por vista una real orden que revoca el fallo dictado por la Corporacion declarando válidas las elecciones municipales de Dúrcal.

Conceder el nuevo ingreso en el Hospicio á la huérfana Petra Pulido, que durante su anterior estancia en el establecimiento observó buena conducta.

Pedir á Barcelona las drogas que interesa se le entreguen el Director del Hospital de San Juan de Dios. Aprobar la distribución de fondos del 8 por 100 del primer trimestre del actual ejercicio.

Conceder lactancia en la Casa-Cuna á la niña María Aiguacil Garcia.

Se levantó la sesion.

Destino. Ha sido destinado al regimiento de Borbon, de guarnicion en Málaga, el segundo teniente de la escala de reserva, é ilustrado profesor de taquígrafía, D. José Martinez de Castilla, que actualmente reside en Granada.

Café del Siglo. Esta noche reanudarán sus conciertos en el café del Siglo el aplaudido sexteto Montero ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.
Sinfonía de «Guillermo Tell».
Tanda de walses «Dolores».
Mazurca, de Lucena.
Pasacalle de «La Dolores».
Segunda parte.
Jota de «La Dolores».
«Bolero» de Ocon.
Wals de «Diorah».
Paso doble.

Un pájaro de cuenta.

La guardia civil del puesto de Alhama, á las órdenes de su digno jefe el sargento D. Francisco Espinosa, llevó á cabo el día 20 del actual la captura de Juan Navarro Crespo (a) *Rata*, sujeto de máximos antecedentes y autor de varios robos, el cual tenía sembrado con sus fechorías el pánico y la desconfianza entre los labradores de todo el término del Temple.

Para dar idea del importante servicio que con la captura del citado malhechor ha llevado á término la guardia civil, citaremos algunos de los hechos de que resulta autor el Juan Navas Crespo.

En julio del año último, en que hizo su aparición el *Rata*, inauguró sus tareas, asociándose á otro sujeto de la misma estofa, natural de Arches, provincia de Málaga, y juntos ambos, buscaron en una noche oscura al pastor del cortijo del Arroyo, término de Játar, Miguel Arrabal, al que quitaron un retaco, yéndose ya armados hacia la jurisdicción de Arenas del Rey, en la que robaron la misma noche una yegua, propiedad de los Sres. Ramos.

El 30 de dicho mes asociese de igual modo el *Rata* con el vecino de Alhama Juan Valladares, licenciado de presidio, donde ha extinguido catorce años de condena por asesinato, rebando en union de este dos caballerías al vecino de Arenas del Rey D. Antonio Navas Aguado.

El 6 de agosto último ambos sujetos acompañados de otro tambien de Alhama, apodado el *Charran*, hurtaron en término de Escuzar otras dos caballerías (noticia que oportunamente publicamos), las cuales fueron rescatadas á tiempo por la Guardia civil, que logró echar el guante al Valladares y al *Charran* de sus perseguidores.

Por último, el día 2 del actual, Juan Navas Crespo, que merodeaba al oscurecer por los alrededores del Cortijo del Arroyo, de donde como dijimos habia ya robado una yegua el año anterior, logró apoderarse de otra, propiedad del cortijero D. Miguel Arrabal Garcia, montando en ella y haciendo la del humo.

Tan repetidas fechorías tenían como decíamos sembrada la alarma en todo el Temple, y en constante movimiento á la Guardia civil, que no cesaba en sus trabajos para conseguir la captura del *Rata*, cosa que ha logrado, merced á una ingeniosa estratagemá, el comandante del puesto de Alhama D. Francisco Espinosa, con el aplauso general de todos los pueblos del Temple, que le prodigan sus elogios por tan importante servicio.

El Juan Navas Crespo ha extinguido ya dos condenas por sus decididas aficiones á los bienes ajenos.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Abolote ha detenido á Antonio Rodriguez Guerrero, vecino de Atarfe, que estaba reclamado.

—La de esta capital ha detenido y puesto á disposicion del juzgado al reclamado Luis Yañez Villegas.

Títulos. En la secretaría de la Junta provincial de Instruccion publica se encuentran á disposicion de los respectivos interesados los títulos de Bachiller en Artes á favor de D. Manuel M. Piños, D. José Aliadas, D. Julio Rios San Lorenzo y D. Ricardo Tena Montero y el de licenciado en Medicina de D. José Baas Martinez.

Vicecónsul. Ha sido nombrado vicecónsul de la república de Honduras, en Granada, D. Eduardo Mendoza Gomez.

Comision. Mañana á la una se reunirá en el Ayuntamiento la comision de personal.

El robo de ayer.

En la madrugada de ayer se cometió un robo de importancia en las oficinas de D. Francisco Casado, arrendatario de cédulas personales.

Estas oficinas, que están situadas en la planta baja de la casa núm. 12 de la calle de Guadalajara, tienen dos ventanas á la calle, por una de las cuales han entrado los ladrones cortando uno de los hierros que la defienden y violentando el maderaje con una palanqueta.

Los autores del robo debían conocer indudablemente las costumbres de la casa, pues una vez dentro de la oficina de recaudacion se dirigieron á un cajon del estante donde estaba guardado el dinero, tomando de él 1.000 pesetas, que era cuanto contenía dicho cajon.

Cuando los dueños de la casa se aper-

cibieron del robo dieron parte al juzgado del Sagrario, personándose poco después en la calle de Guadalajara el juez del Sagrario Sr. Gonzalez acompañado del actuario Sr. Escobar y el jefe de vigilancia Sr. Ramos Bazaga, empezando á instruir las primeras diligencias.

La hora en que se cometiera el robo no se ha podido averiguar, pues el sereno del distrito asegura que la ventana no ofrecía señales de violencia á las cinco de la madrugada que pasó junto á ella.

A la cárcel por Tenorio. Los agentes de policía del distrito del Salvador han detenido á dos jóvenes de distinto sexo que dias pasados abandonaron los domicilios de sus padres.

Ella ha sido depositada en casa de unos parientes suyos, mientras que él ha sido conñado á los cuidados del jefe del arresto municipal.

Telegrama detenido. Por ausencia de la destinataria está detenido en Madrid un telegrama que se expidió en Orziva con estas señas:

«Cándida Roda, Alcalá, 17, entre-suelo.»

Romero Robledo. Dice *El Día*: «El Sr. Romero Robledo saldrá el viernes de San Sebastian para acompañar á sus hijas á Antequera, donde él permanecerá dos dias, volviendo luego á la capital de Guipúzcoa.»

Premio extraordinario. Ha obtenido el premio extraordinario en la facultad de Derecho el aventajado alumno don Julio Estéban Gomez.

Secretario. Mañana voltará á hacerse cargo de la secretaría municipal el Sr. Palacios Antelo, casando en el desempeño de la misma el oficial primero D. Francisco Camps.

Ex-senador. Ha marchado á sus posesiones de la grave enfermedad que ha padecido, el ex-senador del reino D. Fernando Escarivas de Carvajal, acompañado de su bella y distinguida señora.

Personal de la Magistratura. Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Barcelona, el Sr. D. Joaquin Martou, presidente que fué de la Audiencia provincial de Granada.

—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia D. Felipe Pozzi, fiscal electo de la de Lugo.

Periodista. Hoy saldrá para Guadix nuestro estimado compañero el distinguido escritor D. Aureliano del Castillo.

Más sorteos para Cuba.

Leones en El Liberal. «Hablábase anoche en círculos militares de un sorteo que está en estudio para destinar á Cuba un número respetable de comandantes, capitanes y tenientes de infantería, no se sabe si para constituir allí el depósito de jefes y oficiales que cubra las bajas, ó si para que los designados por la suerte tengan desde luego destino en el ejército de operaciones.

Parece que de hoy á mañana quedará aclarado este extremo.»

Parece que el general Martinez Campos habia pedido cuatro capitanes y seis subalternos de la Guardia civil, para cubrir vacantes.

Habiendo más subalternos que tienen solicitado ir como voluntarios, solo se verificará el sorteo de capitanes.

La apertura de curso. El martes 1.º de octubre á las doce de la tarde tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la solemne sesion de apertura del curso de 1895-96.

El discurso como ya hemos dicho, está á cargo del sabio profesor de la facultad de Filosofía y Letras D. Juan de la Gloria Artero que desarrollará el tema *Civilización del pueblo Asirio*.

Casos y cosas.

Hurto. Ha ingresado en el arresto un enjeto que hurtó de la cochera del concejal Sr. Aravaca varios efectos y guarniciones.

Ciclistas aporados. Ayer se detuvieron en el Ayuntamiento dos bicicletas, cuyos dueños se negaban á dar sus nombres á fin de evitar las multas que les correspondían, por haber estado corriendo por los pasos contra lo prevenido en las ordenanzas municipales.

Por pegar. La policía detuvo ayer á una vendedora del mercado que insultó á una criada dándole varios bofetones.

Viajeros. Se encuentra en Sopórtujar, procedente de Madrid, el conocido abogado granadino D. Juan Dominguez y Gonzalez.

—Ha regresado á Loja el ilustre orientalista y catedrático de esta Universidad D. Leopoldo Eguilaz.

—En Caratunas se espera tambien, procedente de Madrid, al abogado don Antonio Delgado Perez.

De Almería ha regresado a Guadix el propietario accitano D. Víctor Rafael de la Oliva.

Ayer regresó de Lanjaron el secretario del Ayuntamiento de Granada don José Palacios Antelo.

Ha regresado de Madrid la señora Marquesa de Villa-Real.

Ha marchado a Guadix y Almería Mr. Meersmann.

Ha llegado a Granada, procedente de Guadachortuna, el farmacéutico don Joaquín Carrasco.

Hállase de regreso en esta ciudad el médico de la Beneficencia provincial D. Joaquín Hernández Peregrina.

Ha marchado a Málaga D. Martín Vega del Castillo.

Un atropello.

La censurable costumbre de los mayores de diligencias y coches, que acostumbran a pasar a escape con sus vehículos por los pueblos que cruzan las carreteras, ha producido en Durcal el día 26 perjuicios de consideración a un pobre arriero de Almuñécar, sin otro capital para ganarse honradamente la vida que un burro, que le ha dejado inútil para el trabajo el coche «La Granadina», el cual presta sus servicios entre la capital y Lanjaron.

Dicho arriero tenía parada su bestia en la puerta de la posada de San Nicolás y bien separada aquella del centro del camino, cuando vio venir a todo correr al coche de Lanjaron, que por la dirección que llevaba no le dejaba sitio posible para librar el burro de que fuera arrollado por aquel.

En tal situación el arriero, comenzó a dar voces al mayoral para que templara sus brios y variara su dirección; pero éste se le echó encima sin hacer caso de sus voces, atropellando al burro y destruyéndole una pata, de tal modo que el animal ha quedado inútil para el trabajo y su dueño sin poder continuar en el tráfico con que se ganaba la vida.

Esto es verdaderamente lamentable y acerca de ello llamamos la atención del Sr. Villalba a fin de que exija a los dueños de vehículos que falten a las disposiciones gubernativas las responsabilidades consiguientes, y por lo que respecta a este caso, para que obligue a la empresa de «La Granadina» a indemnizar en lo que sea justo al pobre arriero perjudicado de tal modo en sus intereses por uno de sus mayorales.

Negativa. Por el Rectorado ha sido denegada la solicitud de la maestra de la escuela de párvulos de Baza, D.ª Nicolasa Luque que pedía permiso para ampliar sus estudios en Madrid. La negativa se funda en que la sustituta que...

Una desgracia en Lújar.

En Lújar ocurrió el día 26 del actual una lamentable desgracia que ha sido muy sentida en aquel pueblo.

A las once de la mañana del citado día encontrábase tres vecinos de dicha localidad sacando tierra de un desmonte inmediato al caserío, cuya tierra trasportaba en un burro un muchacho que les auxiliaba en sus trabajos.

En uno de los viajes que dió el chico dejó su faena uno de los obreros, con objeto de ayudarle a cargar, saliéndose al efecto de debajo de la terrera, junto a la cual quedaron sus compañeros.

En el mismo instante, parte del desmonte se hundió, quedando sepultado bajo un enorme pedruzco uno de los trabajadores, llamado Gabriel Lorenzo Cabrera, de 58 años de edad.

Aunque sus compañeros acudieron inmediatamente en su auxilio, cuando terminaron de quitar los escombros que cubrían al infeliz trabajador, éste había ya fallecido.

Las autoridades de Lújar, avisadas de lo ocurrido, personáronse inmediatamente en el lugar del suceso comenzando a instruir las primeras diligencias y dando aviso al juez de instrucción de Motril.

El día 27, después de celebrarse funerales en la iglesia de Lújar, en sufragio del finado, se practicó la autopsia del cadáver del infeliz trabajador.

Sanidad de la Armada. Se ha dispuesto que se constituya el día 2 de octubre el tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, para dar comienzo a los ejercicios de la misma.

Vacantes. Lo está la secretaría del ayuntamiento de Iznalloz.

También se halla vacante el cargo de director de la banda de música de Maracena, que se puede solicitar antes del 15 de octubre.

No es exacto.

Es absolutamente falsa la especie que por alguien se ha vertido de que el ayuntamiento de Moclin se negara a dar posesión a los nuevos concejales recientemente nombrados por el Gobernador.

Informes verídicos que tenemos nos permiten desmentir tal especie y restablecer la verdad de los hechos que es como sigue: Con vista de la orden del Gobernador por la que se le nombraban los nuevos concejales, el alcalde de Moclin convocó al ayuntamiento, dió lectura de aquélla, cesaron en su virtud los concejales de 1891 y se citó por papelita duplicada a los nuevos, para que al siguiente día se presentaran en el salón de sesiones a tomar posesión de sus cargos.

A pesar de que todos los nombrados por el Gobernador, recibieron la cita, no concurrieron al ayuntamiento a la hora señalada, levantándose acta de la no presentación y haciendo el alcalde con tal motivo y para rehuir toda responsabilidad una comparecencia ante el juez municipal, de la cual obra testimonio con el acta del cabildo en poder de la Corporación.

Ahora bien, como al dar cuenta de la orden antes citada y después de cesar los concejales del 91 se constituyó el ayuntamiento en la forma que previene el artículo 52 de la ley municipal, y como si los nuevos concejales no tomaron posesión fué porque no quisieron, resulta que el alcalde y el ayuntamiento de Moclin no ha faltado en nada a los preceptos de la antedicha ley municipal y que el sostener lo contrario no supone otra cosa que una intriga de política del pueblo, cuyo objeto y fin no son cosa difícil calcular.

Esperamos sin embargo que no prosperará la intriga, porque el Sr. Villalba no querrá como es lógico descender a ser instrumento de los caquillos rurales, que tan revueltos traen muchos pueblos de la provincia.

Titulos de licenciado. Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los siguientes títulos de licenciado:

En Derecho, a nombre de D. Pedro Bañon, D. Juan Garrido Zayas, D. Manuel Llanos, D. Francisco Rivas y don Antonio Alvarez.

En Farmacia, a nombre de D. Francisco de P. Diaz.

Nombramientos de maestros. Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrado, en concurso, auxiliar de la escuela superior de niños de Adra, con el sueldo de 1100 pesetas, D. Julio Becerra Perez.

También ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Lubrin, con igual sueldo, D. Andrés Mesas Navarro.

El Rector de esta Universidad ha nombrado maestro interino de la escuela de niñas de Torre del Campo a D.ª Tiberucia Checa Liébana.

El correo.

Continúa llegando con gran retraso a Córdoba el tren correo de Madrid y por esta causa ayer tampoco enlazó con el de Andalucía, no recibiendo anoche en Granada la correspondencia de la Corte.

Por esta razón hoy no se repartirá en Granada el «Blanco y Negro» de esta semana, que serviremos a nuestros suscritores inmediatamente que recibamos los paquetes de dicha revista.

Proyecto de carretera. Muy en breve será remitido por la Jefatura del Cuerpo de Obras públicas del Estado de esta provincia a la Dirección general el importante proyecto de carretera que, partiendo de Huescar termina en Puebla Don Fadrique.

Este proyecto, de extraordinario interés para aquella zona, ha sido gestionado activamente por el diputado a Cortes del distrito D. Luis Villanova, y es probable que se sacará a subasta dentro del actual ejercicio económico.

Oposiciones a escuelas.

En virtud de lo prevenido en el Reglamento de 27 de agosto de 1892 aprobado por real decreto de igual fecha, se proveerán por oposición, en el mes de noviembre próximo, las escuelas públicas de primera enseñanza y auxiliares vacantes en este distrito universitario, que a continuación se expresan:

En la provincia de Granada.—Las escuelas elementales de niños de la Rabita, Freila, Albondon y Rubite, dotadas con 895 pesetas.

Provincia de Almería.—La elemental de niños de Cabo de Gata, dotada con 825 pesetas; las elementales de niñas de Bacares, Roquetas, Fondon, Benahadux, Somortin, Tahal y Felix, dotadas con 825 pesetas.

Provincia de Jaen.—Las elementales de niños de Noalejo y Andújar (auxiliar), dotadas con 825 pesetas; las elementales de niñas de Huesa y Chiclana, con igual dotación.

Provincia de Málaga.—Las elementales de niños de Ronda (tres auxiliares), Frigiliana, Borge y Sedella, dotadas con 825 pesetas; las elementales de niñas de Benalúa, Oñá y Frigiliana, con igual dotación.

Los aspirantes presentarán sus instancias, en la secretaría de esta Universidad, hasta las cuatro de la tarde del día 5 de noviembre próximo, durante las horas de oficina, debiendo hacer constar en ellas las plazas que soliciten y acompañarlas con los documentos siguientes: Título profesional ó certificación de haber hecho el pago de los derechos ó de estar aprobado en la reválida y certificación de buena conducta expedida por el alcalde del ayuntamiento de su domicilio.

Los que estuvieren en el ejercicio de la enseñanza pública, bastará con que justifiquen dichas circunstancias en su hoja de servicios, debidamente certificada por el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de donde estén sirviendo, con el V.º B.º del presidente.

Podrán presentarse además todos los documentos que acrediten méritos ó servicios en la enseñanza dentro del plazo de la convocatoria.

Todo aspirante, que no sea maestro ó auxiliar de escuela pública, deberá expresar en su instancia que no tiene defecto físico que le impida dar la enseñanza, ó en caso de tenerlo, acreditar que le ha sido dispensado por la Superioridad.

Los opositores podrán, en el término improrrogable de diez días contados desde la publicación del Tribunal en el Boletín Oficial de esta provincia, recusar al juez ó jueces que juzguen incompatibles; dirigiendo sus solicitudes al Rectorado, el cual resolverá dentro del pla-

zo de cinco días: no se admitirá recusación alguna que no se halle justificada y fundada en alguna de las causas reconocidas por el derecho común, según se prescribe en la real orden de 13 de enero de 1833.

Los ejercicios tendrán lugar en esta Universidad en la forma y tiempo que previene el citado Reglamento.

A Cuba. El ilustrado inspector del Cuerpo de Farmacéuticos militares, tan conocido y estimado en Granada, don Víctor Martínez, hermano político del decano de la Beneficencia Municipal don Juan de Dios Simancas, saldrá muy en breve de Cádiz para la Habana, con el objeto de encargarse de la dirección de un laboratorio que, por acuerdo del general en jefe del ejército de operaciones de Cuba, se ha de establecer en la Habana.

Ayer salieron de Granada, para la guerra de Cuba, diez y siete voluntarios, entre ellos el bachiller en artes D. Rafael Palma.

El telégrafo.

Continúan funcionando poco y mal las líneas telegráficas.

Los despachos expedidos a este periódico por nuestro corresponsal de Madrid anteanoche a primera hora, los recibimos en la mañana de ayer y los publicamos en el Alcance que repartimos a medio día a nuestros suscritores.

En las restantes horas de la tarde no volvimos a recibir ningún telegrama, ni esta noche hasta la hora en que escribimos, tres de la madrugada, ha llegado despacho alguno a nuestra redacción.

Aguardaremos cuanto nos sea posible, sin retrasar la tirada del periódico, aunque dudamos que nuestros telegramas lleguen a tiempo de publicarse en este número.

Si nuestras dudas se confirman, dichos despachos verán la luz hoy en el correspondiente Alcance.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz en esta ciudad una robusta niña la distinguida señora D.ª Angeles Ruiz de Almodóvar, esposa del alcalde y propietario de la Carolina D. Diego Palacios Pousivet.

También ha tenido una hermosa niña la distinguida esposa del notable médico y hacendado granadino D. Antonio Mendez Vellido, D.ª María Caro Riaño.

Sustituto. Ha entrado a sustituir interinamente a D. José Sanmartín en la Comisión provincial D. Sebastian Ramos.

Oficial. Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo del Gobierno civil...

A Jaen. Acompañado de su distinguida familia ha salido para Jaen el diputado a Cortes y catedrático de esta Universidad D. Miguel de la Guardia.

Ultramarinos. A fines de octubre se abrirá nuevamente al público bajo la razón social de Castro y Compañía el establecimiento de ultramarinos que con el título de El Rio de la Plata existió en la calle de la Alhóndiga.

Suspensión. Se han suspendido las elecciones municipales de Moclin que estaban convocadas para el cinco de octubre próximo.

Coches a vapor. Se están haciendo ensayos del carruaje movido a vapor que ha construido el ilustrado industrial y dueño de la fábrica de fundición que existe en la cuesta de Molinos D. Domingo Castaños.

Recurso de alzada. D. Ramon García Ochoa, de Guadix, ha entablado recurso de alzada contra la real orden en que se declara la validez de las elecciones municipales de aquella ciudad.

Alcaldes. Segun parece será nombrado alcalde de Loja el ilustrado síndico de aquel ayuntamiento D. Julio Derqui y Campos.

También se dice que será nombrado alcalde de Moclin D. Emilio Villodres. Que sea enhorabuena. Sigue mejorando la esposa del director de la fábrica del gas D. Joaquín Puigcarbó.

Hállase completamente restablecida la señora del secretario del Juzgado municipal del Salvador D. Ricardo Barragan.

Determinación acertada. Leemos en un periódico local:

Desde anteayer está cerrada y sellada por el juzgado la puerta de la casa de la cuesta de Gomez, que no va a esperar que lleguen los trabajadores del municipio, pues se vendrá antes abajo, evitándose la molestia de derribarla.

Es acreedor a los mayores elogios el juez municipal Sr. Sagarra por el celo con que ha procedido a verificar el desahucio en el momento en que recibió la orden de la Alcaldía, y por ello le tributamos aplausos.

Candidato. Copiamos del Heraldo de Madrid de anteanoche:

«La junta directiva de la Asociación de Profesores auxiliares de institutos ha acordado, por unanimidad, presentar candidato para las próximas elecciones de consejeros de Instrucción pública al doctísimo catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes D. Fernando Mellado, presidente honorario de dicha Asociación.»

La candidatura del Sr. Mellado, que el ministro de Fomento ha visto con la mayor complacencia, cuenta, según nuestras noticias, con el apoyo de todo el profesorado auxiliar, tanto de las universidades como de los institutos de segunda enseñanza.»

Como los profesores auxiliares han sido incluidos en las listas electorales con los profesores privados y el dignísimo Decano de la Universidad Central señor Mellado es celoso defensor de los intereses profesionales de ambas clases, se han fusionado estas en la mayor parte de los institutos y universidades de Es-

paña siendo calurosamente defendida dicha candidatura, pues en ella ve el profesorado auxiliar y los profesores privados dedicados largos años a la enseñanza, una garantía de que sus intereses no estarán desatendidos en aquel alto cuerpo consultivo, ya que por fortuna se les ha concedido a unos y otros la facultad de votar a estos funcionarios del Estado.

Centros y oficinas.

Arbitrios. Ayer ingresaron en las cajas municipales las siguientes cantidades:

Alhóndiga de granos 18'27.

Aduana del pescado 6'45.

Aprobados. Se han aprobado los servicios de bagajes prestados en los cantones de Cadiz, Huetor Santillán y Velez Benandalla.

Expediente. Se ha decretado la responsabilidad personal de los individuos que formaban los ayuntamientos de Loja, Moraleda Zafayona y Rubite en el anterior ejercicio, por no haber satisfecho los atrasos de sus respectivos municipios por cupo de consumos.

Reparto. Ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de consumos formado por el ayuntamiento de Cojajar.

Cremación. Anteayer se quemó en las inmediaciones del puente Colorado una vaca de las carnicadas en el matadero público.

Romaneo. Ayer entraron en Granada 23 cargas de pescado.

Provisionamiento. En virtud de las certificaciones remitidas por los ayuntamientos de Albuñol, Alhama, Baza, Granada, Huescar, Motril, Loja, Santafé y Ugijar, estableciendo los precios medios que alcanzan en sus respectivos partidos los artículos que a continuación se citan, la Comisión provincial, de acuerdo con el señor comisario de la plaza, ha acordado adquirir estos artículos a los siguientes tipos:

Ración de pan 0'22.

Id. de cebada 0'62.

Id. de paja 0'22.

Quintal métrico de carbon, 5'93.

Id. de leña 2'20.

Litro de aceite de oliva 1'00.

Cartera de las ciencias.

Matricula gratuita.

Para optar a la matrícula gratuita que se concede en el artículo 58 del reglamento del Colegio de Cervantes, bajo la advocación de San José, que dirige el acreditado profesor D. Rafael Moratalla, van presentadas cinco solicitudes.

Además de la matrícula, al que obtenga el premio se le costea el derecho de examen, libros y la enseñanza durante todo el curso.

Tanto los puntos que han de servir de tema para la oposición como las condiciones que han de reunir los aspirantes están puestas en la tablilla de anuncios del referido Colegio.

Siluetas granadinas.

I.

San Miguel, que en la alta torre famosa del «Aceituno», tiene su imagen dando culto.

Arceángel, el victorioso, que huérfanos con fiero impulso a Satán en los infiernos de la justicia por triunfo.

Cobra de nuevo los brios, brille el acero desnudo, que en Granada los demonios están sueltos, y son muchos.

Bien que en tu preclaro día recibas el fiel tributo de un pueblo, que su Patrono te proclama con orgullo.

Bien, que del templo en las bóvedas no se apaguen los murmullos de admiración a tu rostro que es hermoso sin segundo.

Que suba las agrias cuestras abigarrado concurso, que parece desde arriba de un hormiguero el conjunto.

Que de la placeta al cerro no cese nunca el tumulto de gentes que se codean sin andarse con escarpulos.

Que muchas chucas como soles hablen con los mozos críticos y alternen las artesanas con las del alto coturno.

Que los vendedores digan las mentiras como puños, y enzálsen las cualidades de «sus riquísimos frutos.»

Aunque las nueces sean vanas, y los priscos no maduros, y las acerolas verdes, a comprar, ó hay un disgusto.

Que ocupen bollos el sitio de cantinas en desuso, donde los ricos molletes del almuerzo eran el núcleo.

Que las mesillas se cuelguen con tantos juguetes chuscos, y que pitos y trompetas semejen la fin del mundo.

Que a la alegre romería suban de distintos puntos y al comerse la merienda sirva de mesa un pedruzco.

Que un esposo, de un olivo a la sombra medio oculto, sin recelar del compadre duerma el sueño de los justos.

Que una copia de fandango entouada por un chulo le proporcione después en el hecio un rasguño.

Y que por causa del vino bajen a gatas algunos, ó en el arresto los otros paguen bravatas y abusos: Bien está, más si la noche extiende su manto oscuro, y nuevo día señala del sol el rayo purpúreo,

San Miguel, deja la ermita siquiera por diez minutos; que aunque poco ya nos queda, no nos limpiamos de tuos.

No te ovides de la espada, y hasta de un alfange turco, y si hubiera artillería, bailaríamos de gusto.

Ya la ciudad de las flores tiene espigas de atributo, no le queda sino el nombre, y ese se pone confuso.

Sólo aquí medran dos clases, usureros y coruados, los demás mueren de hambre sin más ulterior recurso. El industrial sin trabajo, el comerciante en apuros, la Diputación sin fondos, el Ayuntamiento nulo.

Los habladores en alza, los tontos creciendo en humos, los políticos tan falsos como de plomo los duros.

El sexo bello se sabe de memoria «amar al uso», «perlas y perras», tan sólo, se ha vuelto el amor perruno.

El trigo está por los suelos, caro el pan, y poco justo, y la carne con más hueso que el gran mastodonte tuvo.

La educación se perdió habiendo tantos estudios, los niños toman el pelo hasta el sábio más adusto.

La ley es estrecha y ancha cual pítan la del embudo, y si la pobreza aumenta nos la curan los «consumos.»

Ya comprendes Santo mío, si hay que acogerse a tu escudo; será un milagro el remedio; pues a hacerlo, y viva el rumbo.

II.

San Miguel, el de la torre famosa del Aceituno, deja diablos de carton, y carga con los de bulto.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 30 de setiembre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Antonio Espin Ibarra y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Arrioles; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Juan Rodríguez Ruiz, sobre hurto.—Abogado, señor Fernandez Jimenez; procurador, señor Romero; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Plata Beltran y otro, sobre lesiones.—Abogado, Sres. Cerrillo y Lopez; procuradores, Sres. Andrade y Sedeño; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra Nicolás García Vallejo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Albuñol.—Contra Antonio Hidalgo Ruiz, sobre hurto.—Abogado, señor Salazar; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra José Vilchez Maguel, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Sedeño; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Luis Maza Alvarado y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Arrioles y Ocampo; procuradores, Sres. Ortega y Casado; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Acusacion retirada.

Practicadas las pruebas en el juicio oral celebrado ayer en la seccion 1.ª en causa del Juzgado de Baza contra José Sanchez Martinez por el delito de lesiones, el abogado fiscal Sr. Coronel retiró su acusacion por falta de prueba.

Era defendido el procesado por el letrado Sr. Ortiz Lopez.

Causa por disparo.

Ante la misma seccion tuvo lugar la vista de otra causa del Juzgado del distrito del Salvador contra Santiago García Villalba por el delito de disparo de arma de fuego a persona determinada.

Como autor de este delito y no apreciando circunstancias concurrentes en su perpetración, el ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintin días de prision correccional, retirando la acusacion que provisionalmente formulaba contra el Santiago García por otro delito de disparo.

El letrado defensor Sr. Lopez Saez estableció sus conclusiones en forma alternativa solicitando en primer término la absolución de su patrocinado, en su último caso que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto, apreciándole dos atenuantes.

Causa por hurto.

También se celebró en la seccion 2.ª la vista de otra causa del Juzgado de Orgiva, cuyos hechos los calificó el representante de la ley de delito de hurto, y por el resultado de la prueba el abogado fiscal señor García Goyena solicitó que apreciando la agravante de reiteración, se impusiera al procesado Ricardo Guerrero Gomez la pena de cuatro meses de arresto mayor, interesando por el contrario su abogado defensor Sr. Fernandez Abril que se le absolviera libremente.

Causa por lesiones.

La seccion 3.ª conoció ayer de ana causa instruida en el Juzgado de Guadix contra Rafael Pleguezuelo Cuerva, por el delito de lesiones.

El abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez calificó el delito de lesiones graves, apreciando la atenuante de haberlo realizado en vindicación de una ofensa próxima y pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Lopez Saez, que defendía al acusado, interesó se decretara la absolución de su patrocinado por no haber prueba de su culpabilidad.

Suspensiones

Ayer se acordaron las de las vistas siguientes:

Por la seccion 2.ª de una causa del distrito del Campillo contra Fernando Barrero Plata por lesiones.

Y por la seccion 3.ª de otra causa del Juzgado del Sagrario contra Antonio Herrera Rivas sobre disparo.

Causa por atentado.

Ante la seccion 1.ª de lo Criminal compareció ayer Joaquin Heras Garcia acusado del delito de atentado á los agentes de la autoridad, en causa instruida en el juzgado de Baza.

El abogado fiscal Sr. Moscoso despues de practicadas las pruebas, pidió que como autor de aquel delito, y no apreciando circunstancias modificativas, se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prision correccional, multa de 250 pesetas y pago de las costas.

El letrado defensor Sr. Ortiz Lopez, estimando que el hecho realizado por su defendido constituia el delito de resistencia en el que debia apreciarse la atenuante de embriaguez, solicitó se le condenara á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas.

Causa por lesiones.

En la seccion 2.ª se verificó el juicio oral de una causa procedente del distrito del Campillo que se seguia contra Rafael Muñoz Aranda y Antonio Martin Martinez por el delito de lesiones.

Calificadas estas de graves, el abogado fiscal Sr. Garcia Goyena por el resultado de la prueba, apreciando en contra de los procesados la agravante de abuso de superioridad, solicitó que á cada uno se impusiera la pena de un año, ocho meses y veintin días de prision correccional; y la defensa, encomendada al letrado Sr. Hernandez Abril, sostuvo que sus patrocinados no eran autores de acto alguno punible, y que por lo tanto, procedia su absolucion.

Tentativa de hurto.

Por este delito se hallaba procesado Manuel Vilchez Moreno en causa del juzgado de Orgiva vista ayer ante la misma seccion.

El Ministerio fiscal, despues de practicada la prueba, pidió se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa, y su letrado defensor Sr. Calero, que se le absolviera libremente por falta de prueba.

Conformidad.

Al dar comienzo ayer la vista en juicio oral de una causa del juzgado de Ugijar, y ser preguntado el procesado José Cervilla Alonso por el señor presidente si se confesaba autor del delito de disparo que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor Sr. Moscoso no conceptuase necesaria la continuacion del acto, terminó para sentencia.

Suspensiones.

Dos juicios orales fueron ayer suspendidos: uno, el de la causa formada en el juzgado de Motril contra Manuel Ropero Sanchez por el delito de lesiones; y el otro, el de otro proceso instruido en el juzgado de Guadix contra Antonio Casas Lozano y otros, sobre usurpacion.

La accion de la Breñosa

Digimos días pasados que la columna del bizarro general Echagüe habia tenido varios encuentros con las partidas insurrectas. De uno de estos hechos de armas da cuenta en carta dirigida á su familia un cabo de cazadores que formaba parte de la columna.

«Era martes y 13—la carta está fechada en agosto—y marchábamos de operaciones al mando del general Echagüe. Una guajira que está de nuestra parte, porque su novio es un soldado del regimiento de San Fernando, nos dijo que muchos insurrectos iban delante de nosotros dispuestos á ocultarse en el sitio más á propósito para arrojarse sobre la columna, á su paso por el sitio aquel.

El general Echagüe contestó riendo: —Pues vamos allá y veremos lo que pasa. —Mal día, mi general, martes y 13—interrumpió en tono de chanza un comandante.

—Y para ellos, ¿es domingo de Pascua? —contestó el general. Y seguimos marchando, más animados que antes y preparándonos para la sorpresa de los mambises.

No tardaron en realizarse las predicciones de la guajira, y en La Breñosa, lugar accidentado cubierto de malezas, se echaron sobre nosotros al machete 300 insurrectos próximamente.

El combate fué terrible. Nosotros nos replegamos á uno de los lados del camino y allí nos hicimos fuertes, haciendo un fuego horroroso contra el enemigo. Este contestaba tambien sin retroceder.

A la media hora se acortaron las distancias y la lucha se hizo á cuerpo.

El general Echagüe, en los sitios de más peligro, dirigió el combate con imperturbable serenidad.

Los cazadores portáronse valientemente, sin ceder una pulgada de terreno al enemigo.

Junto á mí un soldado que con la bayoneta habia tendido á tres mambises, cayó en tierra muerto de tan terrible machetazo en el hombro, que la hoja le penetró hasta cerca de la cintura.

Al cabo de dos horas huyeron los enemigos, dejando diecinueve muertos y catorce heridos. A otros muchos heridos logramos arrastrarlos y ocultarlos en los breñales.

Nosotros sólo tuvimos cinco soldados muertos y quince heridos, entre estos el bravo coronel Nario, con un balazo en la mano izquierda.

El capitán Jimenez Pajrero, que peleó junto al general Echagüe, hizo verdaderos prodigios de valor, dirigiendo en primer término el combate á arma blanca y luchando cuerpo á cuerpo contra varios insurrectos.

El general en jefe, en cuanto tuvo conocimiento de la accion de La Breñosa, felicitó al general Echagüe delante de otros

oficiales generales, é hizo propuestas de recompensas: para una cruz al coronel Nario, y para el empleo de comandante al capitán Jimenez Pajrero.

Noticias generales.

Las tormentas de Valencia.

El Mercantil Valenciano inserta muy interesantes y terribles detalles acerca de las tormentas consecutivas que descargaron el martes sobre la ciudad y los pueblos de la vega de Valencia.

A las cuatro y media de la madrugada del martes comenzó la primera tormenta, intensa, grande, que duró hasta las cinco y media. A las seis se serenó el tiempo y salió el sol. Más tarde volvió á oscurecerse el cielo, y la capital, efecto del nubarrón que se estacionó sobre ella, quedó casi á oscuras.

A las diez comenzó la nueva tormenta á descargar el agua á torrentes. Las alcantarillas fueron bien pronto insuficientes para tragar el agua que descargaban las nubes y la inundacion se generalizó en toda la capital.

A las once arreció la tormenta de una manera inconcebible, cayendo multitud de chispas eléctricas, y un huracan fortísimo barria el agua, mezclada con granizo, en todas direcciones, arrojándola sobre los edificios con un ímpetu atroz.

A las doce, el viento arrastró la nube hacia Bétera; Valencia era un lago y el Turia llevaba un caudal tan crecido de cenagosas aguas, que cubrian por completo el cauce de pretil á pretil, arrastrando descomunales calabazas, troncos de árboles y multitud de frutos. Tambien se vieron pasar, flotando por el agua, cerdos y borregos ahogados. La huerta de Valencia ha quedado arrasada.

Es imposible determinar el sinnúmero de exhalaciones que cayeron en Valencia y pueblos comarcanos.

Cayeron chispas eléctricas: en la parroquia de San Bartolomé; en la farmacia de la plaza de Serranos, donde el rayo prendió fuego á la cañeria del gas; en la calle de Liria, en el estuio del pintor Sr. Bertrán; en el instituto de segunda enseñanza; en las fábricas de gas y de electricidad, de Campo y Lebon; en los pararrayos del palacio del marqués de Campo y en las casas de los Sres. Oliag y Cervelló; en la diputacion provincial; en la delegacion de Hacienda, donde derribó á un portero; en el puente de la Trinidad; frente al gobierno civil, donde derribó un olmo negro; en la calle de Ruzafa; en la estacion del Norte; en la compañía Valenciana de Tranvías; en la Glorieta; en el cuartel de carabineros; en la plaza de Ruzafa; en el taller de ebanisteria del Sr. Suay; en los talleres de maquinaria del Sr. Hércules; en el penal de San Agustín; en la iglesia de Vinales; en una alquería de la Malvarrosa, en el cuartel de la Guardia civil, y en Benimamet, donde un rayo mató á un niño...

En una casa de Albusech cayó un rayo matando una niña. Otra exhalacion destruyó el altar mayor de la iglesia del pueblo.

En Masanasa cayeron cuatro chispas eléctricas, destruyendo árboles, campanarios, relojes, tabiques, puertas. El barranco desbordado inundó la huerta baja.

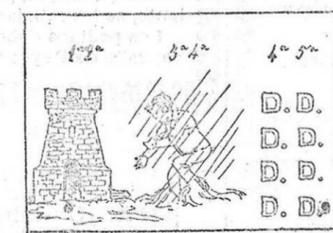
Junto á la carretera una chispa eléctrica mató á tres campesinos, dos de ellos solteros y uno casado, que habian buscado refugio debajo de un algarrobo, para guarecerse de la tormenta. Tambien fué muerto el burro que aquellos llevaban.

En el camino de Algirós alquería llamada de la Paloma, cayó una exhalacion y mató á una mujer, de 44 años, que se ocupaba en los quehaceres de la casa.

Pasatiempo

Solucion á la charada publicada ayer: CIEMPOZUELOS.

CHARADA.



La solucion en el número de mañana.

EXPOSICION DE BURDEOS. Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co En el Café de Bordeaux.

Ntra. Sra. de las Angustias. GRAN FÁBRICA DE BUJÍAS DE TODAS CLASES.

Solidez, blancura y mayor economía que ninguna otra, es la garantía que dá esta fábrica nueva en Granada. Se renuevan velas para iglesias. 71, ELVIRA, 71.

Nuestros telegramas

(Contra lo que esperábamos hemos recibido los siguientes despachos telegráficos á las cinco y media de la madrugada.)

Lancha cañonera. Madrid 28 (8 noche.) Ha sido botada al agua la segunda lancha cañonera con destino á la vigilancia de las costas de Cuba.—Marino.

Noticias de Filipinas. Madrid 28 (8 noche.) Telegramas recibidos de La

nao dicen que en Filipinas reina tranquilidad completa. Las fuerzas rebeldes han sido reducidas á la obediencia. De Mindanao salió el regimiento que fué en persecucion de dichas fuerzas, con direccion á Manila.—Marino.

Maura silbado.

Madrid 28 (9 noche.) Al salir de un meeting que se ha celebrado en Palma de Mallorca ha sido silbado el ex-ministro de Ultramar Sr. Maura.—Marino.

Disidencias.

Madrid 28 (9'30 noche.) Agrávase el dualismo que existe entre los señores Beranger y Romero Robledo.

No obstante de esto, es inexacto corra el rumor de que el Gobierno plantee la crisis. Créese que el Sr. Cánovas arreglará esta cuestion satisfactoriamente.—Marino.

Bolivar y Romero Robledo. Madrid 28 (9'30 noche.) Han llegado á Madrid los señores Bolivar y Romero Robledo.

Este ha desistido de su proyectado viaje á Antequera. El Sr. Rodriguez Bolivar irá á Málaga, regresando despues á Granada en los primeros días de Octubre.—Marino.

Lo del Ferrol.

Madrid 28 (8 noche.) Se ha dictado auto de escarcelacion de la Junta directiva que se formó con motivo de los sucesos del Ferrol.

Noticia inexacta.

Madrid 28 (8 noche.) Es inexacto que el Gobierno trate de adquirir seis acorazados con destino á nuestra Armada.—Marino.

Conferencia.

Madrid 28 (8 noche.) Han celebrado una conferencia los Sres. Castellano y Navarro Reverter.

En dicha conferencia se ocuparon de la negociacion de un nuevo empréstito.—Marino.

Tormenta.

Madrid 28 (8 noche.) En estos momentos se ha desencadenado una violenta tormenta en esta Corte.

Sin noticias.

Madrid 28 (8'15 noche.) A la hora en que telegrafio el Gobierno no ha recibido noticia alguna referente á la guerra de Cuba.—Marino.

El Sr. Gasset.

Madrid 28 (9'30 noche.) Ha salido de esta Corte con direccion á Cádiz, donde embarcará para Cuba, el director y propietario de «El Imparcial» Sr. Gasset.—Marino.

Barco cañoneado.

Madrid 28 (9'30 noche.) Dícese que cerca del cabo Maisy un crucero español ha hecho varios disparos contra el vapor inglés «Arene».

Question terminada.

Madrid 28 (9'30 noche.) Ha quedado terminada satisfactoriamente la cuestion surgida entre varios oficiales marinos y el director del «Heraldo» Sr. Suarez de Figueroa Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 28. 4 0/0 interior contado. 69'90 4 0/0 exterior 81'10 4 0/0 amortizable . . . 82'60 Cubas . . . 101'00 Banco de España . . . 391'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha 00'00 Londres, 8 días vista. 29'50 París, 8 días vista. 17'00

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas lnces y sol, gran patio ó jardin, y buenos bajos. Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo.

Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente á la calle de las Hileras.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcangel. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Miguel el bajo.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media y en San Miguel el bajo. En San Miguel el Alto hay funcion y sermón. En el bajo predica D. Juan Sedeño.

En Santa Ana funcion á Ntra. Sra. de los Dolores y predica D. Nicolás Sanchez Diezma. En los Hospitalicos á las diez hay funcion y sermón.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una. Novena.—La de San Jerónimo en Santa Paula á las cuatro y media. La de San Francisco en las Capuchinas á las cinco, y hay sermón.

Setena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Ana y predica D. Joaquin Maria de los Reyes. Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantes, sedosidad y graciosas ondulaciones.

La fórmula de la Emulsion Scott ha sido presentada á todas las autoridades médicas: de ahí que sea recetada con tanta confianza. (Desconfiar de las imitaciones) Cartagena 17 agosto 1887.

Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta poblacion, llenando preferente Indicación en el esclerosis y estados de pauperismo, pues á su accion tónico-reconstituyente una la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composicion, no dando un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSE BARCO.

¡Qué licor! Ni la ambrosía que le iguale. Eres muy romo si no tomas Quina-Homo y así lo podrás lograr.

Se vende en todos los cafés y ultramarinos

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS EXTENUACION NERVIOSA por exceso de trabajo ó de placeres. CURACION CIERTA por el uso de la SOLUCION HENRY MURE Fosfatada y Arseniada

BALNEARIO DE MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES reconocidas como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, riñones y vias urinarias

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias. Catarras del estómago.—Catarras vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas. Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.ª de Abril á 15 de Junio y 1.ª de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

CALENTURAS INTERMITENTES. Su curacion pronta y segura con las PÍLDORAS DEL TAJO. Caja de 60 píldoras, 2 pesetas.

Depósito central en Madrid, Serrano, 81, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 81.—Van por correo.

José Lorente Rodriguez ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle de Mendez Nuñez, número 63, á la de Arce de las Cacharas, números 5, 7 y 9, pral.

La Union y El Fenix Español. Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLIZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos.) GARANTÍAS. Capital social efectivo. Pesetas 12 000 000 Primas y reservas 43.598.510

Total 55.598.510 32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 69 169.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que en cualquiera otra Compañía.

Sabdirector de la Compañía en Granada, Nueva San Anton, D. José Pancocho.

Gabinete especial de Obstetricia

dirigido por Doña Maria Morales, Profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Gabinetes particulares. para casos de la profesion. CONSULTA DIARIA DE 11 Á 7. Gratis á los pobres, de 8 á 9 de la mañana. Carrera de Genil, 44, piso primero. TELEFONO NÚM. 28.

Colegio de San Pablo

INCORPORADO AL INSTITUTO, dirigido por D. Antonio Muñoz Perez GRANADA: CALLE DE LECHEROS, NÚMS. 6 y 78.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparacion para varias carreras.—Primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

En este antiguo establecimiento sigue abierta la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza y demás materias que encabezan este anuncio. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos. Se facilitan reglamentos.

Colegio del Patriarca San José

INCORPORADO AL INSTITUTO dirigido por D. José Rodríguez Aguilera. GRANADA. Calle de Ballesteros, núm 13, esquina á la de Jesus y Maria.

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza, el mismo que bajo la advocacion de San Agustín estuvo establecido en la calle de Lecheros número 13, se han introducido importantísimas mejoras, tanto en el local, como en el material de primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

Desde el día primero de el próximo octubre, quedan abiertas las clases de segunda enseñanza, contando con un excelente y perfitísimo cuadro de profesores, estando al frente de los estudios del Bachillerato, el elocente abogado de este colegio D. Agustín Rodríguez Aguilera, Catedrático de esta Universidad.

Tambien se admiten alumnos para carreras especiales, con el carácter de internos, medio pensionistas, intermedios y externos. Se facilitan reglamentos á cuantas personas lo deseen.

13, BALLESTEROS, 13.

Carmen Gonzalez. MODISTA.

Nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y Paris en sedas, rasos, terciopelos, encajes y adornos.

Esmerado corte y confeccion, para la cual cuenta con operarias escogidas. Corsés y fajas á la medida, de 15 á 100 pesetas. Lutos en 24 horas.

Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas. CARRERA DE GENIL, NÚM. 44. Teléfono núm. 28.

Se alquila

una muy buena casa, con muchas habitaciones fuente y jardin, calle de la Gloria, 5. Darán razon, tienda de óptica, Mendez Nuñez, 18.

Seguro completo de Quintas

LA UNION ESPAÑOLA. Calle de San Pablo, 6, 2.ª.—BARCELONA. Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo. Representante: D. Francisco Rivas. Se necesitan representantes en varias localidades.

La Montaña.

Todos los días á las ocho de la mañana sale un coche de esta empresa para Jaen á los mismos precios que viene cobrando.

Oficina: Acera de Darro 8, bajos de la fonda la Victoria.

A los topógrafos.

Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, copias de planos, croquis, etc., á precios sumamente económicos, y con toda rapidez y perfeccion. Gomez, 28.

Advertisement for 'La Union y El Fenix Español' insurance company, featuring a logo of an eagle and detailed information about their capital, reserves, and various insurance services.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con sujeción Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga...



El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbraban a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000.

Para industrias.

Se vende una casa en las Heras de Cristo, núm. 63, (camino de Jac.) muy apropiado para ventorrillo, tienda, herrador o industrias análogas.

Las píldoras antisépticas del Dr. Andri

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

BLENNORRAGIA

Flejos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antituberculoso Iod. En ninguna ocasión es el remedio de producir efecto.



LA PALATINE. Compañía inglesa de seguros contra incendio y accidentes personales. A PRIMA FIJA.

Capital: 34 millones de pesetas. Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc.

La Palatine, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipe especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alfileres ó remos por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficinas principales: 32 Brown Street. —MANCHESTER.—101 Cheapside. —LONDRES, E. C.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Delegado en la provincia de Granada. Sr. D. Luis Moreno. Calle Frailes, 1.º

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

Alhama de Granada.

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo, Diatesis úrica, Neuralgias, Neurosis, Trastornos del corazón, Enfermedades del cerebro y médula, Sífilis, Lesiones traumáticas, Afecciones a la piel y escrófulas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio pulmonar, cardíaco, genito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario. Pintorescos Jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta a precios reducidos durante las temporadas oficiales.

Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 a 40 reales diarios.—Administrador: D. AGUSTIN MARTIN.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

BUEN SUCESO, 6,

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Imprenta de "El Defensor de Granada,"

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Establecimiento de Loza y Cristal Y DEPÓSITO DE SOLERÍAS DE TODAS CLASES DE ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, en liquidación. MESONES, 33.—GRANADA.

Completo surtido en todas clases de solerías. Baldosines de Aragón de 18 centímetros, a 8'50 y 9 pesetas el 100. Locostines catalanes, forma exagonal de 14 centímetros, a 9 pesetas el 100.

Papel barato

se vende en la imprenta de este periódico, a diez y seis reales la arroba. Buensuceso, 6.

Ama de cria,

primera, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, posada de la Espada, calle de la Alhóndiga.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 3 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saeco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Clichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a

Precios muy económicos.

Diríjense los encargos al Administrador de El Defensor CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL. Granada.

Las Píldoras de DENAUT DE PARIS. Personas que conocen las Píldoras de DENAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente aulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente a volver a empujar cuantas veces sea necesario.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y TONICO AROMATIZADO. PURA Y SIN AZÚCAR. SERRA Y ZANMAN. Cuyo maridaje su popularidad. Cuidado con las Imitaciones. DURADERO. Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MALES DE LA PIEL. Ulceras, llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consultas gratis por correo. Gabinete Norteamericano, Montera, 53, 1.º, Madrid. Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazón, San Jerónimo, 11 y principal.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Pastillas antisépticas del Dr. Andri. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y resaltar el timbre de la voz 4 pesetas caja. y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GUIA DE GRANADA

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas, y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. UN VOLUMEN ENCUADERNADO EN TELA. Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8. Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado. Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seo de Luena, calle de Reyes Católicos, 8.—Granada.

Tapones de corcho

Los hay de todas clases a precios de fábrica en la calle de la Concepción 44.

Gran ocasión!

Por ausentarse su dueño se traspasa un depósito de vinos y aguardientes, el cual produce 30 pesetas diarias; tiene de gastos seis pesetas con casa, contribución y mozos; valor próximamente 12.000 pesetas al costo. No es preciso entenderlo pues el dueño enseñará a la persona que lo adquiriera, la cual será a gusto del vendedor. También se venden cinco depósitos de lata, un coche berlina y un carro de mula, todo muy barato. San Isidro, 4, informarán.

Se vende

un buen espejo y un estrado. Calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

Se traspasa

una bien acreditada sastrería en sitio el más céntrico de Granada, con enseres y existencias ó sin ellas, en la redacción de este periódico darán razon.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas regentadas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrujidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En la casa número 10

de la calle Horna de Marina, se ha recibido el rico salchichon legitimo de Vich, a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

ZURCIDORA.

Es toda clase de ropas, con prontitud, perfección y economía.—Darán razon, Soarillo de Gracia, núm. 18.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Génova, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías: Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Este gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Génova, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Esquina Transatlántica, de las cuales se cambian operados.

PREPARACIONES

DE JONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada. Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs. Polvos anti-gastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc. Úsase con 24 dosis, tres pesetas.

TALLER de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País. Cénico de mérito y profesor de la Compañía de decoración de París.

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando en resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncados, imitaciones de madera y piedras, oleos, acuarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letteros, etc. etc. Dirección: F. Tejada de Vidégain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. Botica. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.